

Medellín, 20 de marzo de 2024

**INVITACIÓN PÚBLICA IP-035-2024
COMPRA DE REPUESTOS PARA LA RED DE TRANSMISIÓN, FINANCIADO CON
RECURSOS FUTIC, SEGÚN RESOLUCIÓN 00077 DEL 26 DE ENERO DE 2024,**

ADENDA No. 1

TELEANTIOQUIA informa a los interesados en participar en el proceso relacionado con la **Invitación pública IP 035-2024**, las siguientes modificaciones:

1. Se establece la modificación retirando una causal de rechazo de las propuestas del mencionado proceso por lo que las causales de rechazo quedarán así.

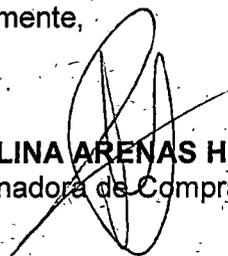
10. CAUSALES DE RECHAZO

Se rechazarán aquellas cotizaciones que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

- *Cuando se hubiere presentado la propuesta de manera extemporánea, es decir, después de la fecha y hora exactas establecidas como límite para la recepción en la oficina o correos indicados en estos términos.*
- *Cuando no se responda al requerimiento que haga la entidad para subsanar requisitos o documentos de la cotización, dentro del término que se le conceda para ello.*
- *Cuando el interesado se encuentre en una de las causales de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses.*
- *Cuando el valor de la propuesta supere el monto de los recursos presupuestados para la contratación.*
- *Cuando no se encuentre diligenciado el formato dos en su totalidad.*
- *Cuando TELEANTIOQUIA compruebe falta de veracidad en la documentación presentada o en la información entregada en los anexos.*
- *Cuando el proponente presente más de una propuesta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o presente propuestas parciales o incompletas.*

En los demás puntos de la invitación pública continúan igual.

Atentamente,


CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
Coordinadora de Compras y Contratación